

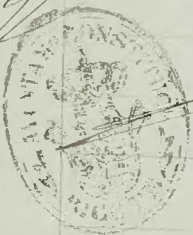
Dada cuenta de la sesión anterior, por unanimidad que  
no se aprobada.

Tratado el presupuesto ordinario formado  
por la comisión, para el año económico 1881-82, fue discu-  
tido, aprobado y fijado en veinte y tres mil doscien-  
tas sesenta y nueve pesetas cincuenta y cinco centimos  
los gastos, y los ingresos, en igual cantidad, resultando  
sin déficit alguno, acordando el Ayuntamiento, se exponga  
al público por término de quince días, pasados  
cuales, se presente nuevamente, para en sesión  
de la Junta Municipal de Asociados, aprobarlo y  
aprobarlo definitivamente =

Presentado igualmente el presupuesto adicional  
reunido al ordinario vigésimo del 80-81, el ayunta-  
miento acordó su aprobación y que se exponga  
al público por término de quince días =

Fue habiendo unánimes de que trató se leba-  
ra la sesión que firman los señores que saben de que yo el  
Secretario Certifico

Andrés Lamer



Primero Presidente

Diligencia? Por la presente se acredita no haberse po-  
dido celebrar sesión por no haberse reunido  
suficiente número de concejales.

Se anota y firmo en Puerto de Venecia

